

Víctor Ardón

**Situación de las bibliotecas municipales del  
área periférica del Departamento de  
Guatemala**

Asesora: Licenciada Amelia Yoc Smith

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Escuela de Bibliotecología

Guatemala, 2004

## INDICE

	Páginas
<b>Introducción</b>	1
<b>1. MARCO CONCEPTUAL</b>	4
1.1 Antecedentes	4
1.2 Justificación	5
1.3 Planteamiento del problema	6
1.4 Alcances y límites	6
<b>2. MARCO TEÓRICO</b>	7
2.1 República de Guatemala	7
2.2 Departamento de Guatemala	9
2.3 Municipio	14
2.4 Biblioteca	15
2.5 Biblioteca Pública	15
2.6 Biblioteca municipal	19
2.7 Bibliotecario	20
<b>3. MARCO METODOLÓGICO</b>	24
3.1 Objetivos	24
3.2 Población o universo	24
3.3 Instrumentos de investigación	24
3.4 Recopilación de datos	25
3.5 Procesamiento de la información	25
<b>4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b>	25
<b>CONCLUSIONES</b>	50
<b>RECOMENDACIONES</b>	51
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	52
<b>ANEXOS</b>	55

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Bibliotecología.

Guatemala, Octubre 2004.

## **INTRODUCCIÓN**

La biblioteca es un lugar de encuentro: al utilizar sus recursos, las nuevas generaciones entran en contacto con el aporte de muchas generaciones precedentes. Por eso, cuando hablamos de bibliotecas nos estamos refiriendo a ese saber pluridisciplinario que la humanidad ha venido acumulando a través de los siglos en libros, revistas, periódicos y ahora en todos los dispositivos modernos que registran información.

Siempre han existido instituciones encargadas del tratamiento funcional de la información. Desde tiempos muy remotos estas instituciones han recibido el nombre de bibliotecas. La biblioteca de la ciudad de Ebla, por ejemplo. Esta biblioteca de la cultura sumeria contenía alrededor de 4,000 documentos con una antigüedad estimada en 4,500 años. El asombroso desarrollo de la ciencia y la tecnología ha dado lugar a la creación de nuevas unidades de información llamadas centros de documentación, centros de información, bancos de datos, etc. Lo cierto es que tales instituciones están dedicadas a seleccionar, organizar y actualizar los materiales que contienen información, para poner ésta al servicio de todos los que la requieran.

De ahí la necesidad de que toda comunidad, por pequeña que sea, cuente con una biblioteca pública, es decir, un servicio de información dotado necesariamente de los recursos modernos, que facilite a todos el acceso al conocimiento universal, pero con mayor razón a los integrantes de las nuevas generaciones, de los niños y jóvenes que llenan las aulas escolares. Como se sabe, la biblioteca es el complemento ineludible de la acción escolar. A ella se acude para ampliar las explicaciones de los maestros y para realizar las investigaciones que refuercen los conocimientos adquiridos en clase. La biblioteca proporciona también sana distracción y permite enriquecer la propia cultura, lo que favorece tanto a niños como a jóvenes y adultos.

La inquietud para abordar este tema surgió en septiembre de 2003, cuando tuve la oportunidad de asistir a un taller de capacitación de bibliotecarios, organizado por la Coordinación de Bibliotecas Públicas de la Biblioteca Nacional de Guatemala, a cargo del profesor Daniel Guzmán. En ese evento titulado: **FORMACIÓN DE ENCARGADOS O RESPONSABLES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS**, participaron bibliotecarios procedentes de distintos lugares del país, pero principalmente del área central. Esto me permitió entrar en comunicación con bibliotecarios de algunos municipios del Departamento de Guatemala, entre ellos : Mixco, Villa Nueva, Petapa, Villa Canales, Fraijanes y Palencia.

Conocer más a fondo la situación de esas bibliotecas públicas fue el reto que se aceptó al concebir la presente investigación. Tales unidades de información son de financiamiento local y, por lo mismo, dependen para su funcionamiento y desarrollo de las autoridades municipales que, como se sabe, son cargos de elección popular.

Este trabajo de tesis está compuesto de cuatro capítulos, a saber: los fundamentos generales de la investigación, inscritos en el marco conceptual; el marco teórico, es decir, los criterios esenciales de la temática bajo estudio, comprendiendo además el ámbito geográfico; el marco metodológico, que establece los objetivos que se persiguen y las técnicas aplicadas, así como el procesamiento e interpretación de los datos obtenidos, con lo cual se llega a las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación realizada. El estudio ha cubierto, claro está, aspectos teóricos, como la revisión de la literatura correspondiente, el análisis de documentos, etc. y aspectos prácticos como el contacto directo con las bibliotecas municipales involucradas y las entrevistas sostenidas con los encargados de las mismas.

En justicia, es necesario recordar aquí a dos grandes estadistas de Hispanoamérica: el argentino Domingo F. Sarmiento (1811-1888) y el guatemalteco Juan José Arévalo (1904-1990), ambos fundadores de numerosas bibliotecas públicas en sus respectivos países. Ellos tenían la convicción de que la biblioteca es, por razones obvias, un foco de irradiación cultural, imprescindible para toda comunidad.

Finalmente, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todas las personas que de una u otra forma contribuyeron a la realización de este trabajo y, de manera especial, a la Licenciada Amelia Yoc Smith, por su apoyo y acertada dirección en el desarrollo del mismo.

## 1. MARCO CONCEPTUAL

### 1.1 Antecedentes

Las bibliotecas públicas cuentan con muchos años de historia. En general, la biblioteca aparece cuando se inventa la escritura, que no es otra cosa que el conjunto de formas y medios que permiten establecer una comunicación gráfica, como refuerzo trascendental de la comunicación oral. En el mundo de la cultura griega ya habían bibliotecas públicas, siendo famosa la de Alejandría, en Egipto, que llegó a tener hasta 700,000 volúmenes. Uno de sus directores fue el filósofo, matemático y geógrafo **Eratóstenes**. La primera biblioteca pública de Roma, proyecto concebido por Julio César, se fundó en el año 39 a. C., por Cayo Asinio Polión, que era poeta, orador, historiador y militar.

Consecuentemente, se han llevado a cabo muchos estudios, desde diferentes ángulos de percepción, sobre la biblioteca pública. De hecho, en los manuales que se refieren al servicio bibliotecario en general, siempre aparece un capítulo dedicado a ella. Esto lo podemos apreciar, entre otros, en los textos de los autores españoles Nuria Amat i Noguera (1982), Manuel Carrión Gútiérrez (1987) y Luisa Orera Orera (1997).

Es evidente que los habitantes de los países mejor desarrollados del mundo disponen de servicios bibliotecarios públicos, organizados con todos los adelantos de la actualidad y dirigidos por profesionales especializados en la materia, quienes gozan del respeto y la estimación de la sociedad.

De las bibliotecas públicas de Guatemala se han ocupado varias tesis de la Escuela de Bibliotecología (Facultad de Humanidades, USAC), entre otras, las de Mercedes Cazali de Beeck (1983), Víctor Castillo López (1983), Olivia Trujillo Sierra (1996), Verónica Godoy Castillo (1998). Específicamente, Castillo López y Trujillo Sierra enfocaron el problema de las bibliotecas públicas y municipales de la ciudad de Guatemala.

## **1.2 Justificación**

Las bibliotecas municipales constituyen el esfuerzo que las comunidades hacen para cubrir esa necesidad impostergable del ámbito cultural, que consiste en facilitar a todos los habitantes la información que precisan para realizar sus respectivas tareas, sean niños, jóvenes o adultos, lo que incluye a las amas de casa, los artesanos, los agricultores, etc.

Las bibliotecas municipales juegan un papel muy importante, que tiene como mira el desarrollo de las comunidades, particularmente en lo que respecta a la formación integral de las nuevas generaciones.

El estudio de estas unidades de información facilita conformar una visión de la realidad nacional en lo referente a la existencia y funcionamiento de los servicios bibliotecarios en el Departamento de Guatemala. Este conocimiento interesa a la Escuela de Bibliotecología, por ser el núcleo fundamental del saber y del quehacer bibliotecario, a fin de que pueda contribuir de alguna manera a superar las condiciones en que se desenvuelven tales servicios, sobre todo en lo que respecta a la aplicación de nuevas técnicas y procedimientos, de tal manera que puedan acceder a mayores niveles de eficiencia.

Obtener conocimiento sobre esas bibliotecas municipales que funcionan en el Departamento de Guatemala, establecer relación con los encargados de las mismas, conocer las circunstancias en que operan: instalaciones, acervos bibliográficos, horarios de servicio, etc., son elementos todos ellos que dan base para justificar la realización del trabajo de tesis que nos ocupa.

### **1. 3 Planteamiento del problema**

El tema de estudio, como lo indica el título, está constituido por las bibliotecas municipales del Departamento de Guatemala, con exclusión de aquellas ubicadas en el Municipio del mismo nombre, que es el asiento de la capital de la República desde el año 1,775, cuando debido a los terremotos de Santa Marta, que causaron la destrucción de Antigua Guatemala en 1773, se ordenó el traslado de la capital al Valle de la Ermita, donde hoy se encuentra.

El problema del que se ocupa este trabajo, puede concretarse de la siguiente manera: ¿Cuál es la situación de las bibliotecas municipales del área periférica del Departamento de Guatemala?

### **1. 4 Alcances y Límites**

Este trabajo de tesis fue proyectado para conocer y analizar, sin pretensiones de exhaustividad, las bibliotecas municipales localizadas en el área periférica del Departamento de Guatemala, campo aún no explorado en trabajos de investigación de la misma naturaleza.

Los municipios que conforman el Departamento de Guatemala son 17; sin embargo, por tratarse del área periférica no se va a tomar en cuenta el municipio central, asiento de la ciudad de Guatemala, cuyas bibliotecas municipales ya fueron investigadas en el trabajo de tesis realizado por la licenciada Vidalia Olivia Trujillo Sierra, en 1996.

El trabajo de campo se llevó a cabo en los meses de noviembre 2003 a marzo 2004 y cubrió el universo completo de la investigación propuesta, es decir, todas las bibliotecas municipales existentes en el sector geográfico respectivo.

## 2. MARCO TEORICO

### 2.1 República de Guatemala

El vocablo *Guatemala*, cuyo origen es probablemente el término *Cuauhtemallan* (lugar de bosques, sitio boscoso), se ha prestado a diversas interpretaciones. Se sabe que es un nombre dado por los tlaxcaltecas que acompañaron a Pedro de Alvarado, enviado por Hernán Cortés para invadir y sojuzgar las tierras al sur del territorio mexicano, habiendo fundado la primera ciudad en Iximché, capital del Reino Cakchiquel, el 25 de julio de 1524. Los tlaxcaltecas, enemigos de los aztecas, se convirtieron en aliados de los españoles para llevar a cabo la conquista de México y Centroamérica.

“La República de Guatemala se encuentra localizada en la parte norte del istmo centroamericano; limita al Norte y al Oeste con la República de México; al Sur, con el Océano Pacífico; al Este, con Belice, el Océano Atlántico y las Repúblicas de Honduras y El Salvador. Está comprendida entre los paralelos 13° 44' y 18° 30' latitud Norte y entre los meridianos 87° 24' y 92° 14', al Este del meridiano de Greenwich. Su extensión territorial es de aproximadamente 108, 889 kms<sup>2</sup>. Tiene dos estaciones al año, la lluviosa, conocida como invierno, y la seca, conocida como verano. Su clima es variado, de acuerdo a la topografía; por lo tanto, puede ir del clima cálido al clima templado.” (11:12)

En el suelo guatemalteco predomina un relieve montañoso, que va desde la frontera de México hasta la de Honduras, con más de 30 conos volcánicos, algunos de los cuales pasan de los 4,000 metros de altura, como es el caso del volcán Tajumulco, el más alto de todos, en el Departamento de San Marcos.

La principal actividad económica de los guatemaltecos es la agricultura, seguida por la industria y el comercio, que se concentran mayormente en la ciudad capital, creando el fenómeno complejo denominado macrocefalia, con la consiguiente secuela de problemas de todo orden.

El pueblo de Guatemala es heredero de la cultura Maya, de notable desarrollo en la época prehispánica, como lo atestiguan las magníficas estelas halladas en diversos centros ceremoniales, Tikal y Quiriguá, por ejemplo. Así como los célebres códices, que guardan celosamente algunos museos extranjeros, donde dicha cultura dejó registrada su historia.

Guatemala está dividida administrativamente en 22 Departamentos y 331 municipios. Los Departamentos, citados en orden alfabético, son los siguientes:

- |                  |                  |                    |                   |
|------------------|------------------|--------------------|-------------------|
| 1. Alta Verapaz  | 7. Guatemala     | 13. Quetzaltenango | 19. Sololá        |
| 2. Baja Verapaz  | 8. Huehuetenango | 14. Quiché         | 20. Suchitepéquez |
| 3. Chimaltenango | 9. Izabal        | 15. Retalhuleu     | 21. Totonicapán   |
| 4. Chiquimula    | 10. Jalapa       | 16. Sacatepéquez   | 22. Zacapa        |
| 5. El Progreso   | 11. Jutiapa      | 17. San Marcos     |                   |
| 6. Escuintla     | 12. Petén        | 18. Santa Rosa     |                   |

Estos Departamentos se agrupan, por razones de afinidad geográfica y económica, en 8 regiones, a saber:

Región I: Guatemala

Región II: Alta Verapaz y Baja Verapaz

Región III: El Progreso, Chiquimula, Zacapa e Izabal

Región IV: Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa

Región V: Chimaltenango, Escuintla y Sacatepéquez

Región VI: Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán, Sololá, Retalhuleu y Suchitepéquez.

Región VII: Quiché y Huehuetenango

Región VIII: El Petén

La población de Guatemala, según el último censo realizado en el 2002, da un total de 11,237,196 habitantes. Se trata de una población multilingüe, en donde se hablan 24 lenguas: 21 de origen maya, el castellano y los idiomas xinca y garífuna; sin embargo, sólo algunas de esas lenguas son habladas por grupos étnicos mayoritarios, entre las que figuran el Quiché, el Cakchiquel y el Man, cuyos hablantes pasan de un millón, sobre todo la primera que casi alcanza los dos millones. En vista de que el idioma oficial de Guatemala es el castellano o español, los que tienen un idioma autóctono como lengua materna dominan asimismo el español.

## **2. 2 Departamento de Guatemala**

El Departamento de Guatemala, uno de los 22 Departamentos que integran la República de Guatemala, está compuesto por los siguientes municipios:

- |                |                            |                           |
|----------------|----------------------------|---------------------------|
| 1. Amatitlán   | 7. Palencia                | 13. San Juan Sacatepéquez |
| 2. Chinautla   | 8. Petapa                  | 14. San Raymundo          |
| 3. Chuarrancho | 9. San José del Golfo      | 15. Santa Catarina Pinula |
| 4. Fraijanes   | 10. San José Pinula        | 16. Villa Canales         |
| 5. Guatemala   | 11. San Pedro Ayampuc      | 17. Villa Nueva           |
| 6. Mixco       | 12. San Pedro Sacatepéquez |                           |

La distancia en kilómetros de la ciudad capital a cada uno de los citados municipios es, de menor a mayor: Chinautla, 12; Santa Catarina Pinula, 15; Villa Nueva, 16; Mixco, 18; Petapa, 20; Villa Canales, 21; San José Pinula, 22; San Pedro Sacatepéquez, 22; San Pedro Ayampuc, 23; Amatitlán, 28; Fraijanes, 28; San Juan Sacatepéquez, 28; San José del Golfo, 30; Palencia, 32; Chuarrancho, 38; San Raymundo, 41.

El citado censo de población establece que el Departamento de Guatemala alcanza la cifra de 2,541,581 habitantes, cantidad que se distribuye en los 17 municipios, de mayor a menor, en la siguiente forma:

1.	Guatemala	942,348	Habitantes
2.	Mixco	403,689	"
3.	Villa Nueva	355,901	"
4.	San Juan Sacatepéquez	152,583	"
5.	Villa Canales	103,814	"
6.	Petapa	101,242	"
7.	Chinautla	95,312	"
8.	Amatitlán	82,870	"
9.	Santa Catarina Pinula	63,767	"
10.	Palencia	47,705	"
11.	San José Pinula	47,278	"
12.	San Pedro Ayampuc	44,996	"
13.	San Pedro Sacatepéquez	31,503	"
14.	Fraijanes	30,701	"
15.	San Raymundo	22,615	"
16.	Chuarrancho	10,101	"
17.	San José del Golfo	5,156	"

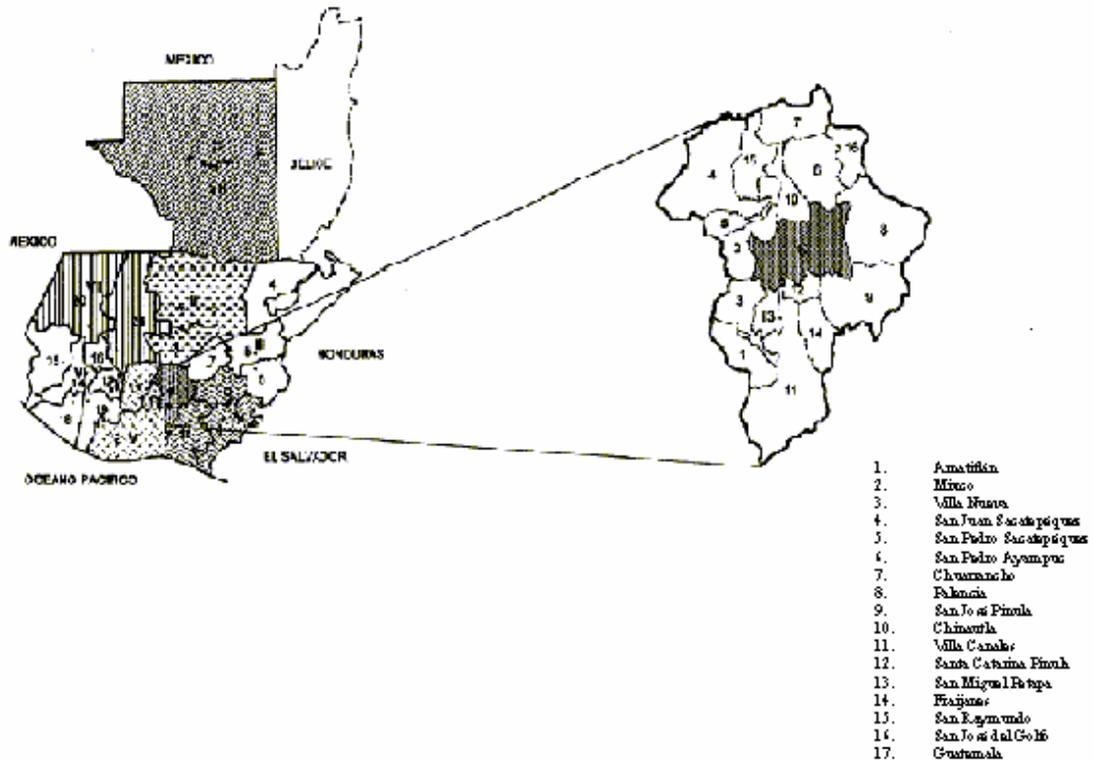
El mismo censo de población nos indica también el número de niños y jóvenes (de 7 a 17 años) que hay en cada uno de esos municipios, como se puede ver a continuación.

<b>Municipios</b>	<b>De 7-14 años</b>	<b>De 15-17 años</b>	<b>Total</b>
Mixco	68,455	24,655	93,110
Villa Nueva	67,004	22,177	89,181
San Juan Sacatepéquez	33,628	9,553	43,181
Villa Canales	21,036	6,284	27,320
Petapa	19,335	5,906	25,241
Chinautla	18,927	5,893	24,820
Amatitlán	16,408	5,083	21,491
Santa Catarina Pinula	12,146	4,025	16,171
Palencia	10,947	3,247	14,194
San José Pinula	9,974	3,183	13,157
San Pedro Ayampuc	9,747	2,910	12,657
San Pedro Sacatepéquez	6,546	1,937	8,483
Fraijanes	5,816	1,746	7,562
San Raymundo	5,197	1,490	6,687
Chuarrancho	2,230	680	2,910
San José del Golfo	1,135	385	1,520

Por otra parte, es conveniente saber acerca de la composición étnica de la población de cada uno de los mencionados municipios, información que se ofrece seguidamente.

<b>Municipios</b>	<b>población total</b>	<b>Indígena</b>	<b>porcentaje</b>	<b>No indígena</b>	<b>porcentaje</b>
Mixco	403,689	49,507	12.26	354,182	87.74
Villa Nueva	355,901	27,002	7.59	328,899	92.41
San Juan Sacatepéquez	152,583	99,853	65.44	52,730	34.56
Villa Canales	103,814	3,477	3.35	100,337	96.65
Petapa	101,242	6,373	6.29	94,869	93.71
Chinautla	95,312	15,309	16.06	80,003	83.94
Amatitlán	82,870	2,609	3.15	80,261	96.85
Santa Catarina Pinula	47,278	1,820	3.85	45,458	96.15
Palencia	47,705	910	1.91	46,795	98.09
San José Pinula	47,278	1,820	3.85	45,458	96.15
San Pedro Ayampuc	44,996	12,197	27.11	32,799	72.89
San Pedro Sacatepéquez	31,503	26,049	82.69	5,454	17.31
Fraijanes	30,701	1,447	4.71	29,254	95.29
San Raymundo	22,615	16,541	73.14	6,074	26.86
Chuarrancho	10,101	8589	85.03	1,512	14.97
San José del Golfo	5,156	53	1.03	5,103	98.97

**Guatemala**  
**Organización Administrativa**  
**Departamento de Guatemala**



República de Guatemala  
 División Política por Regiones

Región I 1.-Guatemala	Región IV 8.- Jutiapa 9.- Jalapa 10.-Santa Rosa	Región VI 14.-Quetzaltenango 15.- San Marcos 16.- Totonicapán 17.- Sololá 18.- Retalhuleu 19. Suchitupéquez	Región VIII 22.- El Petén
Región II 2.- AltaVerapaz 3.- Baja Verapaz			
Región III 4.- Izabal 5.- Zacapa 6.-Chiquimula 7.-Progreso	Región V 11.-Sacatepéquez 12.- Escuintla 13.- Chimaltenango	Región VII 20.- Huehuetenango 21.- Quiché	

## 2.3 Municipio

La palabra Municipio, del latín **Municipium**, tiene su origen en Roma; se aplicaba, en un principio, a ciertos pueblos de Italia que Roma iba dominando, por lo que cada uno de ellos se convertía en una comunidad política sometida al poder romano, pero conservando una autonomía más o menos amplia.

Lo interesante del municipio es que conserva sus valores, es decir, su lengua, costumbres y tradiciones, aunque se va adaptando paulatinamente a los cambios que sufren todas las instituciones, en el proceso evolutivo normal.

Durante el Imperio romano, el municipio formaba parte con cierta autonomía de un vasto sistema de gobierno, dentro de la organización y el funcionamiento de la maquinaria imperial. Este sistema empieza a declinar cuando el despotismo deja de respetar las libertades municipales.

El Municipio romano ofrecía solución a un verdadero problema de equilibrio político, que permitía hacer compatible la existencia de la vida local, determinada por unas tradiciones y las relaciones íntimas de vecindad, con la acción de naturaleza imperial. Esto esboza un tipo de descentralización

Mario Aníbal González, director de **Promoción Ecológica y Desarrollo Integral** (PROECODI), se refiere a la descentralización moderna, tema de nuestro tiempo, en los términos siguientes: "Descentralizar es transferir recursos, funciones y poder de decisión, de los niveles del gobierno central a las municipalidades y a otras instancias. Dentro de los criterios que se manejan actualmente, se liga la descentralización con el desarrollo y la democratización, de manera que se acepta la descentralización, pero con una amplia participación de la sociedad, llámese civil o comunitaria." (9:75)

El artículo 2 del Código Municipal (Decreto No.12 –2002) define al Municipio como: " La unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza, primordialmente, por sus relaciones permanentes de vecindad, multietnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito." (10 : 2)

## **2.4 Biblioteca**

La biblioteca, en términos generales, es la institución pública o privada que facilita el acceso al conocimiento universal, mediante la recopilación, organización, conservación y difusión del mismo, utilizando diversas técnicas y recursos, con el énfasis puesto en establecer el mejor acercamiento entre la información y el usuario, sea éste niño, joven o adulto.

## **2.5 Biblioteca pública**

El libro **Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas**, nos ofrece la siguiente definición: "Una biblioteca pública es una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, a la información y al trabajo intelectual, a través de una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad en igualdad de condiciones, sin distinción de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de escolaridad " (8:26)

De acuerdo con Guinchat y Menou las bibliotecas públicas "son establecimientos que dependen del estado o las colectividades locales (municipales) , cuyas colecciones están a disposición de los habitantes de las distintas circunscripciones y satisfacen sus necesidades culturales, recreativas o prácticas.

Pueden tener sucursales en los barrios de las ciudades o en las distintas aglomeraciones rurales. Estas bibliotecas tienen por lo general, secciones especializadas de acuerdo con la categoría de lectores: niños, adolescentes, ancianos o grupos minoritarios." (12:298).

Guatemala pertenece al conjunto de países denominados en vías de desarrollo, donde las bibliotecas públicas existen en número muy limitado, si se considera la relación entre biblioteca y cantidad de habitantes. Para enfrentar la necesidad de los servicios bibliotecarios, se han creado pequeñas unidades de información, como son las bibliotecas municipales, parroquiales, gremiales, etc. Estas bibliotecas están atendidas generalmente por personal no profesional, dado que el nivel salarial es bajo. A este personal se le capacita a base de talleres o de pasantías breves en las grandes bibliotecas, como la del Banco de Guatemala, por ejemplo.

Para Luisa Orera, las funciones de la biblioteca pública son:

- 1) "Crear y consolidar los hábitos de lectura en los niños desde los primeros años.
- 2) Prestar apoyo a la educación formal en todos los niveles.
- 3) Brindar posibilidades para el desarrollo personal creativo.
- 4) Estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes
- 5) Fomentar el conocimiento del patrimonio cultural, la valoración de las artes, de los logros e innovaciones científicos.
- 6) Facilitar el acceso a las experiencias culturales de todas las manifestaciones artísticas.
- 7) Fomentar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural.
- 8) Prestar apoyo a la tradición oral
- 9) Garantizar a los ciudadanos el acceso a todo tipo de información de la comunidad.
- 10) Prestar servicios adecuados de información a empresas, asociaciones y agrupaciones de ámbito local.
- 11) Facilitar el progreso en el uso de la información y su manejo a través de medios informáticos.
- 12) Prestar apoyo y participar en programas de alfabetización para todos los grupos de edad y, de ser necesario, iniciarlos." (18:389).

Según el documento **Declaración de Caracas sobre la Biblioteca Pública como factor de desarrollo e instrumento de cambio en América Latina y el Caribe**, la biblioteca pública debe:

- 1) "Asegurar a toda la población el libre acceso a la información en sus diferentes formas de presentación. Esta información debe ser amplia, actualizada y representativa de la suma de pensamientos e ideas del hombre y la expresión de su imaginación creativa, de tal manera que tanto el individuo como la comunidad, puedan situarse en su entorno histórico, socioeconómico, político y cultural.
- 2) Estimular la participación activa y efectiva de la población en la vida nacional, incrementando así el papel de la biblioteca como instrumento facilitador de cambio social y de participación en la vida democrática.
- 3) Promover el rescate, comprensión, difusión y defensa de la cultura nacional autóctona y minoritaria para la afirmación de la identidad cultural y el conocimiento y respecto de otras culturas.
- 4) Promover la formación de un lector crítico, selectivo y creativo desarrollando simultáneamente su motivación por la lectura y su habilidad de obtener experiencias gratificantes de tal actividad, capacitando así a cada individuo para jugar un papel activo en la sociedad.
- 5) Apoyar la educación permanente en todos los niveles-formal y no formal-haciendo énfasis en la erradicación del analfabetismo y en los servicios para niños, jóvenes, neolectores y lectores impedidos social y físicamente.

- 6) Servir como centro de información y comunicación para la comunidad.
- 7) Indicar y desarrollar, cuando sea necesario, servicios bibliotecarios nacionales, especialmente en los países pequeños.
- 8) Apoyar el desarrollo de una industria editorial nacional y regional económicamente fuerte y culturalmente independiente." (6:6)

Para enriquecer este aspecto, se transcribe lo que IFLA/UNESCO señalan sobre los servicios de información que la biblioteca pública está llamada a prestar.

- " Brinda acceso a la información en todos los niveles.
- Reúne datos relativos a la comunidad local y facilita el acceso a ellos, a menudo en cooperación con otras organizaciones.
- Capacita a personas de todas las edades para que utilicen la información y la tecnología correspondiente.
- Orienta a los usuarios hacia las fuentes de información adecuadas.
- Permite a las personas con alguna discapacidad acceder por sí solas a la información.
- Actúa como portal hacia el mundo de la información facilitando su acceso a todas las personas y ayudando a tender un puente entre los que poseen información y los que carecen de ella. " (8:73)

## 2.6 Biblioteca municipal

Es la biblioteca pública organizada y sostenida con fondos del municipio, cuyas colecciones deben responder a las necesidades de información de los distintos grupos que integran la comunidad: niños, adolescentes, jóvenes y adultos, es decir, los escolares, las amas de casa, los campesinos, los obreros, etc.

Sin ninguna duda, la biblioteca pública municipal es la institución cultural del sistema social, que contribuye a la educación, tanto formal como informal, al facilitar y promover el acceso a los bienes y manifestaciones culturales, dando apoyo a las actividades cotidianas de la comunidad.

Es importante señalar que el Código Municipal hace figurar en primer lugar, entre las Comisiones de carácter obligatorio que cada Municipio debe organizar, la de " Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes", lo que incluye lógicamente el servicio bibliotecario. Aún más, el Artículo 68, inciso h) del citado Código, establece entre las competencias propias del Municipio, la de " Administrar la biblioteca pública del Municipio". (10:15, 31).

Es evidente que para alcanzar el mejor funcionamiento de los servicios bibliotecarios en el país, lo indicado sería que las bibliotecas constituidas en la actualidad se integraran en un sistema nacional de bibliotecas públicas, cuyas funciones principales vendrían a ser las siguientes:

- a) Centralizar y coordinar las operaciones de selección, adquisición y procesamiento de las colecciones.
- b) Velar por el incremento y la diversificación de los acervos bibliográficos.
- c) Satisfacer las necesidades de capacitación o profesionalización de los bibliotecarios.
- d) Propiciar el mejoramiento de las instalaciones y el equipo propio de los servicios bibliotecarios.

Para facilitar el acceso a la información, particularmente de los habitantes de las áreas rurales, que son abundantes en nuestro medio, el sistema nacional de bibliotecas legalmente establecido, deberá implementar recursos de diversa naturaleza, entre otros, las bibliotecas rodantes.

Un factor muy importante para el mejor desarrollo de las bibliotecas en el interior del país, factor que el sistema nacional de bibliotecas trataría de promover, es la creación de comités de biblioteca, integrados por representantes de la comunidad, comprendidos los miembros de la corporación municipal, de tal manera que los propios vecinos se interesen directamente en la creación e incremento de los servicios bibliotecarios locales.

## **2.7 Bibliotecario**

El bibliotecario labora en el ámbito de la cultura, dando a conocer los descubrimientos y avances de la ciencia, el arte, la tecnología, etc. para contribuir de esa manera a mejorar la calidad de vida de las comunidades.

El término bibliotecario deriva lógicamente del vocablo biblioteca, que proviene de las voces griegas **biblion**, libro y **théke**, caja, depósito. La biblioteca es una unidad de información que se remonta, como sabemos, a tiempos muy lejanos en la historia de la humanidad.

Para Iguíniz, el bibliotecario es el funcionario de orden público o privado que tiene a su cargo la dirección, conservación, organización y financiamiento de una biblioteca o que desempeña en ella funciones diversas, tanto técnicas como administrativas (13: 46).

De acuerdo con IFLA/UNESCO, las cualidades y aptitudes del bibliotecario son:

- La capacidad de comunicarse positivamente con otras personas.
- La capacidad de comprender las necesidades de los usuarios.
- La capacidad de cooperar con personas y grupos en la comunidad.
- El conocimiento y la comprensión de la diversidad cultural.
- El conocimiento del material que constituye el acervo de la biblioteca y el modo de acceder a él.
- El conocimiento de los principios del servicio público y la adhesión a ellos.
- La capacidad de trabajar con otros para prestar servicios de biblioteca eficaces.
- Aptitudes de organización con flexibilidad para definir cambios y ponerlos en práctica.
- Imaginación, visión y apertura a nuevas ideas y prácticas.
- Facilidad para modificar los métodos de trabajo a fin de responder a nuevas situaciones.
- El conocimiento de las tecnologías de la información y la comunicación. (8:126-7).

Todo esto evidencia que son diversas y complejas las tareas de un bibliotecario, aun cuando se trate de unidades de información modestas, como las que operan en los pueblos relativamente pequeños como son, en términos generales, las cabeceras municipales.

Los autores de la obra, que se acaba de citar, señalan como tareas propias del bibliotecario, entre otras, las siguientes:

- Analizar las necesidades de la comunidad en materia de recursos e información.
- Responder a las solicitudes de consulta e información utilizando el material apropiado.
- Ayudar a los usuarios a utilizar los recursos y la información de la biblioteca.
- Ampliar los servicios para responder a las necesidades de grupos especiales.
- Elaborar políticas y sistemas de adquisición de recursos para la biblioteca.
- Catalogar y clasificar el material de la biblioteca.
- Evaluar y medir el rendimiento de los servicios y sistemas de la biblioteca.
- Seleccionar, evaluar, administrar y capacitar al personal.
- Mantenerse al día en los adelantos de la bibliotecología y los servicios de información, incluyendo las tecnologías más relevantes. (8: 128-130).

Litton afirma que la preparación profesional del bibliotecario le es indispensable para:

- ◆ Identificar correcta y rápidamente el pedido formulado por el usuario y localizar las fuentes de información sobre el mismo.
- ◆ Conocer a fondo y dominar todos los recursos bibliográficos y audiovisuales de la institución y saber percatarse de los servicios que puede prestarle al usuario en determinadas circunstancias u ocasiones.
- ◆ Tener un conocimiento profundo de una o dos áreas de la bibliotecología; poseer un conocimiento, aunque sea rudimentario, de varios idiomas extranjeros, para poder traducir portadas y prefacios e identificar ciertos términos en el índice alfabético.
- ◆ Poseer un conocimiento amplio de autores y libros; estar bien informado; tener un gusto discriminado y refinado en literatura.
- ◆ Conocer las herramientas de la profesión para poder utilizarlas inteligentemente cuando la necesidad lo exija. (14:37).

Domingo Buonocore subraya el valor de la formación cultural del bibliotecario:

*La cultura, más que la técnica, será el mayor incentivo para las fuerzas creadoras del administrador de los libros. No hay técnica eficaz si la misma no está vivificada por la humanidad, por el espíritu filosófico del bibliotecario.*  
(2:88).

### **3. MARCO METODOLOGICO**

#### **3.1 Objetivos**

##### **➤ Generales**

- Conocer la situación de las bibliotecas municipales del área periférica del Departamento de Guatemala.

##### **➤ Específicos**

- Describir las principales características de ubicación geográfica y composición demográfica de cada municipio
- Establecer el tipo de usuarios que atienden las bibliotecas municipales.
- Indagar sobre condiciones de las instalaciones, horarios, colecciones y otros elementos relativos al funcionamiento.
- Conocer la formación académica y profesional del personal de las bibliotecas bajo estudio, así como su nivel salarial.

#### **3.2 Población o universo**

El estudio fue diseñado para cubrir todas las bibliotecas municipales que comprende el Departamento de Guatemala, con excepción del municipio central, en donde está asentada la ciudad capital.

#### **3.3 Instrumentos de investigación**

- ✓ Aplicación de una encuesta
- ✓ Entrevistas a los bibliotecarios
- ✓ Observación directa a las instalaciones

### **3.4 Recopilación de datos**

El personal de todas las bibliotecas comprendidas en el estudio (23 bibliotecarios en total) proporcionó la información requerida en una encuesta estructurada para el efecto. A la vez, se realizaron las entrevistas que permitieron ampliar el conocimiento sobre esas unidades de información, las cuales fueron observadas directamente.

### **3.5 Procesamiento de la información**

La información recopilada, debidamente ordenada y tabulada, se configuró en cuadros para facilitar el estudio de la misma.

## **4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

De acuerdo con la información que proporcionó la encuesta, todos los municipios del área periférica del Departamento de Guatemala sostienen una biblioteca pública, a excepción de uno: Chinautla, que carece de ella. Villa Nueva, en cambio, tiene dos, una en la propia Villa Nueva y otra en Bárcenas.

Como ya se expuso anteriormente, es una obligación insoslayable para cada municipio organizar y administrar una biblioteca pública. No hacerlo es desacatar preceptos constitucionales, reflejados claramente en el Código Municipal vigente.

### CUADRO No. 1

#### Número de bibliotecarios por Sexo

LUGARES \ VARIABLES	SEXO	
	Femenino	Masculino
1. Amatitlán	3	
2. Bárcenas	1	
3. Chuarrancho		1
4. Fraijanes	1	
5. Mixco	4	
6. Palencia	1	
7. Petapa	1	
8. San Pedro Ayampuc	1	
9. San Pedro Sacatepéquez	1	
10. San José del Golfo	1	
11. San José Pinula	1	
13. San Juan Sacatepéquez	1	
14. San Raymundo	1	
15. Santa Catarina Pinula	2	
16. Villa Canales	1	
17. Villa Nueva	3	

**Total 24**

Es evidente que las bibliotecas municipales bajo estudio están en manos de personal femenino, excepto la de Chuarrancho. La explicación de este hecho debe ser probablemente el nivel salarial, que resulta demasiado bajo frente a las circunstancias económicas que vive Guatemala, con el agravante de que tales salarios apenas mejoran con los años de servicio, como es el caso de las bibliotecarias de San Miguel Petapa y Palencia, con 19 y 20 años de servicio, respectivamente.

## CUADRO NO. 2

### Nombre de la Biblioteca y Fecha de Fundación

<b>VARIABLES</b> <b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>NOMBRE</b>
Amatitlán	1977	Biblioteca Municipal , Banco de Guatemala, Efraín Guzmán Monasterio
Bárcenas	1994	Biblioteca Municipal
Chuarrancho	1999	Biblioteca Municipal
Fraijanes	1996	Biblioteca Municipal, José Francisco Cuevas
Mixco	1983	Biblioteca Municipal Berta Herrera de Ruano
Palencia	1982	Biblioteca Popular Dr. Francisco Escobar
Petapa	1971	Biblioteca semiautónoma Miguel Soto Barillas
San Pedro Ayampuc	2001	Biblioteca Municipal
San Pedro Sacatepéquez	2000	Biblioteca Municipal, Casa de la Cultura
San José del Golfo	1999	Biblioteca Municipal
San José Pinula	1994	Biblioteca Municipal, Banco de Guatemala
San Juan Sacatepéquez	1946	Biblioteca Popular Buenaventura Castellanos Pineda
San Raymundo	1995	Biblioteca Comunal
Santa Catarina Pinula	2004	Biblioteca Municipal, Banco de Guatemala
Villa Canales	1975	Biblioteca Municipal, Banco de Guatemala
Villa Nueva	1980	Biblioteca Municipal

Algunas de estas bibliotecas municipales tienen una fecha de fundación anterior a la que fue consignada en la boleta de encuesta, debido a que empezaron sin apoyo municipal. Ese es el caso de las bibliotecas de Fraijanes, Palencia y Santa Catarina Pinula. El nombre de Biblioteca Popular (Palencia) data del tiempo de la Revolución de Octubre, cuando el Dr. Juan José Arévalo (1945-1951) creó la Red de Bibliotecas Populares, a cargo de la Dirección General de Bibliotecas, con sede en la Biblioteca Nacional, creada ésta como se sabe, en 1879.

**CUADRO No. 3**  
**Horario de atención al público**

<b>Variables</b> <b>Municipios</b>	<b>Jornada Matutina</b>	<b>Jornada Vespertina</b>	<b>Otro</b>
Amatitlán	6	6	2 turnos
Bárcenas	4	4	
Chuarrancho	5	3	
Fraijanes	4	4	
Mixco	4	7	2 turnos
Palencia	3	4	
Petapa	3	4	
San Pedro Ayampuc	4	3	
San Pedro Sacatepéquez	4	4	
San José del Golfo	3	4	
San José Pinula	4	4	
San Juan Sacatepéquez	3	4	
San Raymundo	5	3	
Santa Catarina Pinula	3	5	
Villa Canales	3	4	
Villa Nueva	4	5	2 bibliotecarios

Este cuadro nos permite apreciar que la mayoría de las bibliotecas investigadas abren sus puertas al público durante 8 horas, salvo algunas de ellas que atienden 1 hora menos (Palencia, Petapa, San Pedro Ayampuc, San José del Golfo, San Juan Sacatepéquez y Villa Canales) y otras (Amatitlán, Mixco y Villanueva) que tienen un horario corrido, gracias a la contratación de más de un bibliotecario. En general, ninguna biblioteca abre en horas nocturnas, lo que limita el acceso de personas que trabajan todo el día; de ahí que sea raro en esas bibliotecas ver usuarios adultos.

**CUADRO No. 4**  
**Sistema de clasificación utilizado**

<b>Variables</b> <b>Municipios</b>	<b>NÚMERO</b> <b>CORRELATIVO</b>	<b>SISTEMA</b> <b>DECIMAL</b> <b>DEWEY</b>	<b>OTRO</b>
Amatitlán		X	
Bárcenas			Materia y grado
Chuarrancho		X	
Fraijanes		X	
Mixco			Materia y grado
Palencia			Orden creado personalmente
Petapa		X	
San Pedro Ayampuc		X	
San Pedro Sacatepéquez			Materia
San José del Golfo	X		
San José Pinula		X	
San Juan Sacatepéquez			Materia
San Raymundo			Orden creado personalmente
Santa Catarina Pinula		X	
Villa Canales		X	
Villa Nueva		X	

La mayoría de estas bibliotecas municipales tienen su acervo organizado de acuerdo al Sistema creado a fines del siglo XIX (1876), por el bibliotecario norteamericano Melvil Dewey. Entre estas bibliotecas están las que reciben apoyo del Banco de Guatemala, con la ventaja de recibir los libros ya procesados. Algunos bibliotecarios carentes de la capacitación indispensable, han optado por organizar el material a su manera.

## CUADRO No. 5

### Categorías dominantes de usuarios

<b>Variables</b> <b>Municipios</b>	<b>Niños</b>	<b>Jóvenes</b>
Amatitlán	X	X
Bárcenas	X	X
Chuarrancho	X	X
Frajanes	X	X
Mixco	X	X
Palencia	X	X
Petapa	X	X
San Pedro Ayampuc	X	X
San Pedro Sacatepéquez	X	X
San José del Golfo	X	X
San José Pinula	X	X
San Juan Sacatepéquez	X	X
San Raymundo	X	X
Santa Catarina Pinula	X	X
Villa Canales	X	X
Villa Nueva	X	X

El cuadro deja ver claramente que las bibliotecas municipales sirven en forma mayoritaria a los usuarios escolares, quienes llegan en busca de información para resolver las tareas asignadas por sus profesores. Es infrecuente la presencia de personas mayores, lo cual manifiesta la casi inexistencia de lectores voluntarios, fenómeno que hace variar el sentido original de la biblioteca pública.

**CUADRO No. 6**

**Tipo de préstamo a los usuarios**

<b>Variables</b> <b>Municipios</b>	<b>Interno</b>	<b>Externo</b>
Amatitlán	X	
Bárcenas	X	
Chuarrancho	X	X
Fraijanes	X	
Mixco	X	
Palencia	X	
Petapa	X	
San Pedro Ayampuc	X	
San Pedro Sacatepéquez	X	X
San José del Golfo	X	
San José Pinula	X	
San Juan Sacatepéquez	X	X
San Raymundo	X	
Santa Catarina Pinula	X	
Villa Canales	X	
Villa Nueva	X	

Este cuadro señala que las bibliotecas municipales en su gran mayoría sólo conceden préstamo en el lugar de la biblioteca o sea el llamado préstamo interno; apenas 3 de ellas permiten el retiro del material bibliográfico, desde luego en forma limitada. Únicamente la biblioteca de San Juan Sacatepéquez, consigna que gozan de préstamo externo quienes tengan carnet otorgado por la misma.

**CUADRO No. 7**  
**Acervo bibliográfico**

<b>VOLÚMENES</b> <b>MUNICIPIOS</b>	<b>MENOS DE 1000</b>	<b>DE 1000 A 2000</b>	<b>MAS DE 2000</b>
Amatitlán			X
Bárcenas		X	
Chuarrancho	X		
Fraijanes		X	
Mixco			X
Palencia		X	
Petapa			X
San Pedro Ayampuc	X		
San Pedro Sacatepéquez			X
San José del Golfo	X		
San José Pinula	X		
San Juan Sacatepéquez		X	
San Raymundo		X	
Santa Catarina Pinula		X	
Villa Canales			X
Villa Nueva			X

Por la información que expresa este cuadro, se puede apreciar que no hay relación entre el número de usuarios potenciales, según los datos anteriormente consignados de niños y adolescentes en cada municipio, y la cantidad de obras de consulta disponibles en las bibliotecas, lo que crea una situación desfavorable, y mucho más si se utilizan los parámetros establecidos por la IFLA (200 libros por cada 1,000 habitantes/año), que son prácticamente inalcanzables para los países en vías de desarrollo.

**CUADRO No. 8**  
**Adquisición del material bibliográfico**

<b>VARIABLES</b> <b>MUNICIPIOS</b>	COMPRA	DONACION	CANJE
Amatitlán		X	---
Bárcenas	X	X	---
Churranchó	X	X	---
Fraijanes	X	X	---
Mixco		X	---
Palencia	X	X	---
Petapa	X	X	---
San Pedro Ayampuc		X	---
San Pedro Sacatepéquez	X	X	---
San José del Golfo		X	---
San José Pinula	X	X	---
San Juan Sacatepéquez		X	---
San Raymundo		X	---
Santa Catarina Pinula		X	---
Villa Canales	X	X	---
Villa Nueva	X	X	---

Las mayoría de las bibliotecas municipales bajo estudio no disponen de un presupuesto establecido para adquirir material reciente, por lo que siguen utilizando textos escolares un tanto desactualizados, salvo las bibliotecas que gozan del apoyo del Banco de Guatemala, entidad que de tiempo en tiempo hace entrega de lotes de libros nuevos. Las bibliotecas creadas con recursos del Fondo de Inversión Social, FIS, al no tener seguimiento, siguen utilizando el aporte bibliográfico inicial.

**CUADRO No. 9**  
**Servicios de extensión**

Municipios \ Variables	Promoción De lectura	Actividades culturales	OTRO
Amatitlán			---
Bárcenas			---
Chuarrancho	X		---
Frajanes		X	---
Mixco			---
Palencia			---
Petapa			---
San Pedro Ayampuc	X		---
San Pedro Sacatepéquez			---
San José del Golfo	X	X	---
San José Pinula		X	---
San Juan Sacatepéquez	X		---
San Raymundo			---
Santa Catarina Pinula			---
Villa Canales		X	---
Villa Nueva			---

Es manifiesto que estas bibliotecas no desarrollan actividades de extensión, que permitan atraer más usuarios, para responder en mejor forma a las necesidades culturales de la comunidad. Esto se debe principalmente al insuficiente apoyo institucional, a la carencia de formación profesional de los bibliotecarios y, por supuesto, a la débil incentivación de las condiciones salariales.

**CUADRO No. 10**  
**Composición del acervo bibliográfico**

<b>Variables Municipios</b>	<b>Texto Escolar</b>	<b>Literatura Infantil</b>	<b>Literatura General</b>	<b>Obras de Referencia</b>
Amatitlán	X	X	X	X
Bárcenas	X	X	X	X
Chuarrancho	X	X	X	X
Fraijanes	X	X	X	X
Mixco	X	X	X	X
Palencia	X	X	X	X
Petapa	X	X	X	X
San Pedro Ayampuc	X	X	X	X
San Pedro Sacatepéquez	X	X	X	X
San José del Golfo	X	X	X	X
San José Pinula	X	X	X	X
San Juan Sacatepéquez	X	X	X	X
San Raymundo	X	X	X	X
Santa Catarina Pinula	X	X	X	X
Villa Canales	X	X	X	X
Villa Nueva	X	X	X	X

Los datos obtenidos revelan que, aunque sea en forma limitada, el material disponible en estas bibliotecas responde a las necesidades de información de los usuarios escolares, que como se sabe son los que acuden con más frecuencia. En ninguna de estas bibliotecas se cuenta con una suscripción a ningún periódico y mucho menos a revista alguna, lo que naturalmente limita las posibilidades de la investigación.

**CUADRO No. 11**  
**Fuentes de información**

<b>Variables</b> <b>Municipios</b>	<b>Libros</b>	<b>Revistas</b>	<b>Diarios</b>	<b>Mapas</b>	<b>Videos</b>	<b>Películas</b>
Amatitlán	X	X	X	X		
Bárcenas	X				X	
Chuarrancho	X	X	X			
Fraijanes	X	X		X	X	
Mixco	X	X		X		
Palencia	X	X		X		
Petapa	X	X		X	X	
San Pedro Ayampuc	X	X	X	X	X	X
San Pedro Sacatepéquez	X	X		X	X	
San José del Golfo	X	X	X	X	X	
San José Pinula	X	X		X		
San Juan Sacatepéquez	X	X		X		
San Raymundo	X	X			X	
Santa Catarina Pinula	X	X		X		
Villa Canales	X	X		X		
Villa Nueva	X	X		X	X	

Este cuadro muestra la existencia de variedad de fuentes de información, que en el caso de las publicaciones periódicas proviene de donaciones y por lo mismo generalmente están desactualizadas. En algunos casos se cuenta con un material audiovisual cuyo uso es poco frecuente.

**CUADRO No. 12**  
**Catálogo utilizado**

<b>Variables</b> <b>Municipios</b>	<b>Autores</b>	<b>Títulos</b>	<b>Materias</b>
Amatitlán	X	X	X
Bárcenas			
Chuarrancho	X	X	X
Fraijanes	X	X	X
Mixco			
Palencia			
Petapa	X	X	X
San Pedro Ayampuc	X	X	X
San Pedro Sacatepéquez			
San José del Golfo			
San José Pinula	X	X	X
San Juan Sacatepéquez			
San Raymundo			
Santa Catarina Pinula	X	X	X
Villa Canales	X	X	X
Villa Nueva			

Este cuadro indica que las bibliotecas municipales asistidas por entidades como el Banco de Guatemala y el Fondo de Inversión Social cuentan con un catálogo organizado por autores, títulos y materias para facilitar la consulta por parte de los usuarios. Las otras en cambio no utilizan ningún tipo de catálogo, lo que se debe a diversos factores, tales como: el desconocimiento sobre la materia en los encargados de las bibliotecas, limitaciones de tiempo y carencia de recursos.

**CUADRO No. 13**  
**Cobertura de usuarios (promedio/mes)**

variables Municipios	Menos de 1000	De 1,000 a 3,000	Más de 3,000
Amatitlán			4000
Bárcenas	600		
Chuarrancho		2000	
Frajanes	1000		
Mixco		2000	
Palencia	1000		
Petapa	800		
San Pedro Ayampuc	1000		
San Pedro Sacatepéquez		1200	
San José del Golfo		1200	
San José Pinula		1800	
San Juan Sacatepéquez		1800	
San Raymundo	1000		
Santa Catarina Pinula	1000		
Villa Canales	1000		
Villa Nueva		1500	

Las cifras de este cuadro reflejan la afluencia de los usuarios y también las condiciones de trabajo de estas bibliotecas. El menor número de usuarios lo consigna la Biblioteca de Bárcenas, cuyas instalaciones son las más reducidas. El caso de Amatitlán, que es la biblioteca que registra mayor cantidad de usuarios, cuenta con instalaciones que disponen de moderna tecnología y un horario de servicio relativamente más extenso.

**CUADRO No. 14**

**Tiempo de servicio en la biblioteca**

<b>Variables</b>	<b>Años</b>	<b>Meses</b>	<b>Variables</b>	<b>Años</b>	<b>Meses</b>
<b>Municipios</b>			<b>Municipios</b>		
<b>Amatitlán</b>			<b>San Pedro Ayampuc</b>		
Carballo, Aura	11		Ortiz G., Marjorie C.	3	
Figueroa, Vilma I.	5		<b>San Pedro Sac.</b>		
Orellana , Norma P.	3	3	Ajcip V., Berta A.	2	9
<b>Bárcenas</b>			<b>San José del Golfo</b>		
Arias, María del C.	7	6	Samayoa, G., Alba	3	6
<b>Chuarrancho</b>			<b>San José Pinula</b>		
Xajap Ch., Mario L.	2	5	Barrientos, Lubia A.	4	
<b>Fraijanes</b>			<b>San Juan Sac.</b>		
Linares Ch., Dalila	6		Cajón P., Sandra E.	4	
<b>Mixco</b>			<b>San Raymundo</b>		
Castillo, Angela A.	3	6	Méndez M., Olga M.	9	
León L., Ada J.	4		<b>Sta. Catarina Pinula</b>		
Noriega Z., Gilda P.	2		García, Marcia R.		1
Rodríguez, María R.	1		Valdez A., Cecibelly		2
<b>Palencia</b>			<b>Villa Canales</b>		
Rodríguez, M. Lilia	20		Hernández, Enma	12	2
<b>Petapa</b>			<b>Villa Nueva</b>		
Ortiz G., Aída C.	19		Morales G., Amparo	7	
			Pellecer , Rebeca	1	3

El cuadro nos indica que hay personas que han permanecido mucho tiempo a cargo de su biblioteca, sin importar lo precario de los bajos salarios, mostrando con ello una buena identificación con el trabajo que desempeñan. El problema de algunas bibliotecas es el cambio de las autoridades edilicias, que ordinariamente tienden a nombrar nuevo personal, situación que afecta el rendimiento, claro está, por la inexperiencia y el desconocimiento de las técnicas elementales del servicio bibliotecario.

**CUADRO No. 15a**  
**Condición salarial**  
**(primera parte)**

Variables Municipios	De Q1000 A Q1499	De Q1500 a Q 2000	Más de Q 2000
<b>Amatitlán</b>			
Carballo Ana		X	
Figueroa, Vilma I.	X		
Orellana C., Norma	X		
<b>Bárcenas</b>			
Arias M. , Ma. del C.		X	
<b>Chuarrancho</b>			
Xajap Ch. Mario L.	X		
<b>Fraijanes</b>			
Linares Ch., Dalila E.		X	
<b>Mixco</b>			
Castillo, Ángela A.	X		
León L., Ada J.		X	
Noriega Z., Gilda P.		X	
Rodríguez, Ma. Rosa	X		
<b>Palencia</b>			
Rodríguez M., Lilia E.	X		
<b>Petapa</b>			
Ortiz G., Aída C.	X		

Ver interpretación en la página siguiente.

**CUADRO No. 15b**  
**Condición salarial**  
**(segunda parte)**

<b>Variables</b> <b>Municipios</b>	<b>De Q1000</b> <b>A Q1499</b>	<b>De Q1500</b> <b>a Q 2000</b>	<b>Más de</b> <b>Q 2000</b>
<b>San Pedro Ayampuc</b>			
Ortiz G., Marjorie C.		X	
<b>San Pedro Sac.</b>			
Ajcip V., Berta A.		X	
<b>San José del Golfo</b>			
Samayoa G., Alba R.	X		
<b>San José Pinula</b>			
Barrientos, Lubia A.	X		
<b>San Juan Sac.</b>			
Cojón P. Sandra E.		X	
<b>San Raymundo</b>			
Méndez M., Olga M.	X		
<b>Santa Catarina Pinula</b>			
García de H. Marcia		X	
Váldez A., Cecibelly		X	
<b>Villa Canales</b>			
Hernández M., Enma	X		
<b>Villa Nueva</b>			
Morales G., Amparo		X	
Pellecer, Rebeca			X

Este cuadro muestra claramente que el servicio bibliotecario no goza del reconocimiento que merece, puesto que todos los empleados en ese rubro, excepto un caso (Villa Nueva) tienen salarios inferiores a los Q 2,000 mensuales, la mayoría de ellos por trabajo de 8 horas diarias. Se da también la situación extrema de algunos bibliotecarios que no han tenido aumento salarial, después de servir 3 y hasta 4 lustros en su unidad de trabajo.

**CUADRO No. 16**  
**Edad del personal bibliotecario**

<b>Variables</b> <b>Municipios</b>	<b>Menos de 25 años</b>	<b>De 25 a 34 años</b>	<b>De 35 a 44 años</b>	<b>De 45 o más años</b>
<b>Amatitlán</b>				
Carballo, Ana				X
Figueroa L. Vilma I.		X		
Orellana C., Norma P.			X	
<b>Bárcenas</b>				
Arias M., María del C.				X
<b>Chuarrancho</b>				
Xajap Ch., Mario L.		X		
<b>Fraijanes</b>				
Linares Ch., Dalila E.		X		
<b>Mixco</b>				
Castillo, Angela A.				X
León L., Ada J.		X		
Noriega Z., Gilda P.		X		
Rodríguez, María R.				X
<b>Palencia</b>				
Rodríguez, M. Lilia E.			X	
<b>Petapa</b>				
Ortiz G., Aida C.				X
<b>San Pedro Ayampuc</b>				
Ortiz G., Marjorie C.	X			
<b>San Pedro Sac.</b>				
Ajcip V., Berta A.	X			
<b>San José del Golfo</b>				
Samayoa G., Alba R.				X
<b>San José Pinula</b>				
Barrientos, Luvia A.			X	
<b>San Juan Sac.</b>				
Cojón P., Sandra E.		X		
<b>San Raymundo</b>				
Méndez M., Olga M.				X
<b>Santa Catarina Pinula</b>				
García de H., Marcia				X
Valdez A., Cecibely		X		
<b>Villa Canales</b>				
Hernández M., Enma				X
<b>Villa Nueva</b>				
Morales G., Amparo E.				X
Pellecer de E., Rebeca			X	

La información nos indica que más del 50 % (14 casos) del personal de estas bibliotecas tienen más de 35 años de edad, habiendo 10 de ellas que pasan de los 45 años. Esto habla a favor de la experiencia de dicho personal.

**CUADRO No. 17**  
**Formación profesional de Nivel Medio del Personal bibliotecario**

<b>Municipio</b>	<b>Secretariado</b>	<b>Bachillerato</b>	<b>Magisterio</b>	<b>Perito Cont.</b>	<b>Otro</b>
<b>Amatitlán</b>					
Carballo, Ana	X				
Figueroa L. Vilma I.		X			
Orellana C., Norma P.		X			
<b>Bárcenas</b>					
Arias M., María del C.	X				
<b>Chuarrancho</b>					
Xajap Ch., Mario L.		X			
<b>Fraijanes</b>					
Linares Ch., Dalila E.	X				
<b>Mixco</b>					
Castillo, Angela A.	X				
León L., Ada J.				X	
Noriega Z., Gilda P.		X		X	
Rodríguez, María R.					6to. Primaria
<b>Palencia</b>					
Rodríguez, M. Lilia E.					3ro. Básico
<b>Petapa</b>					
Ortiz G., Aida C.					Mecanógrafa
<b>San Pedro Ayampuc</b>					
Ortiz G., Marjorie C.			X		
<b>San Pedro Sac.</b>					
Ajcip V., Berta A.			X		
San José del Golfo					
Samayoa G., Alba R.	X				
<b>San José Pinula</b>					
Barrientos, Lubia A.	X				
<b>San Juan Sac.</b>					
Cojón P., Sandra E.				X	
<b>San Raymundo</b>					
Méndez M., Olga M.	X				
<b>Santa Catarina Pinula</b>					
García, Marcia R.		X			
Valdez A., Cecibely		X			
<b>Villa Canales</b>					
Hernández M., Enma		X			
<b>Villa Nueva</b>					
Morales G., Amparo E.	X				
Pellecer , Rebeca				X	Bibliotecaria Gral. USAC
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

Este cuadro indica que todos los bibliotecarios, excepto uno (Villa Nueva) no tienen la formación bibliotecológica necesaria para ejercer ese puesto.

**CUADRO No. 18**  
**Preparación para desempeñar el cargo**

<b>Bibliotecarios</b>	<b>Variables</b>	<b>Capacitación</b>	<b>Bibliotecario Graduado</b>	<b>Lic. en Bibliotecología</b>
Carballo, Ana	(Amatitlán)	X		---
Figueroa L., Vilma I	"	X		---
Orellana, C., Norma P.	"	X		---
Arias M., Ma. del C.	(Bárcenas)	X		---
Xajap, Mario	(Chuarrancho)	X		---
Linares, Dalila	(Frajanes)	X		---
Castillo, Angela A	(Mixco)	X		---
León L., Aída J.	"	X		---
Noriega Z., Gilda P.	"	X		---
Rodríguez, María R.	"	X		---
Rodríguez M., Lilia	(Palencia)	X		---
Ortiz G., Aída C.	( Petapa)	X		---
Ortiz, Marjorie	(San Pedro Ayamp.)	X		---
Ajcip, Berta	(San Pedro Sac.)	X		---
Samayoa, Alba	(San José del Golfo.)	X		---
Barrientos, Lubia	(San José Pinula)	X		---
Cojón P., Sandra	(San Juan Sac.)	X		---
Méndez M., Olga	(San Raymundo)	X		---
García, Marcia	(Sta. Catarina Pin.)	X		---
Valdez A., Cicebelly	"	X		---
Hernández, Enma	( Villa Canales)	X		---
Morales, Amparo	( Villa Nueva)	X		---
Pellecer, Rebeca	"		X	---

La información consignada en este cuadro evidencia la carencia dominante de la preparación profesional idónea (formación bibliotecológica), para hacerse cargo de una biblioteca. Efectivamente, sólo una persona figura en la encuesta como graduada de la Escuela de Bibliotecología. Frente a este fenómeno se pueden invocar varias razones: de carácter político, de naturaleza salarial, de insensibilidad sobre la importancia del servicio bibliotecario y, finalmente, la escasez de bibliotecarios graduados. La tercera parte del personal investigado cursa diversos estudios universitarios (Administración Educativa, Derecho, Contador Público y Auditor, Administración de Empresas, Psicología Clínica), estudios ajenos a la carrera bibliotecológica. Esto significa que tales bibliotecarios están de paso.

**CUADRO NO. 19**

**Entidad capacitadora de los bibliotecarios**

<b>Variables</b> <b>Municipios</b>	Banco de Guatemala	Fondo de Inv. Social (FIS)	Fac. CC. EE., USAC	Biblioteca Nacional	Escuela de Bibliotecología	Entrenamiento en servicio
<b>Amatitlán</b>						
Carballo, Ana	X					
Figueroa L., Vilma I	X					
Orellana, C., Norma P.	X					
<b>Bárcenas</b>						
Arias M., María del C.		X				
<b>Churrancho</b>						
Xajap Ch., Mario L		X	X			
<b>Fraijanes</b>						
Linares Ch., Dalila E.		X		X		
<b>Mixco</b>						
Castillo, Angela A						X
León L., Ada J.						X
Noriega Z., Gilda P.						X
Rodríguez, María R.						X
<b>Palencia</b>						
Rodríguez M., Lilia E.				X		
<b>Petapa</b>						
Ortiz G., Aida C.				X		
<b>San Pedro Ayampuc</b>						
Ortiz G., Marjorie C.		X			X	
<b>San Pedro Sac.</b>						
Ajcip V., Berta A.						X
<b>San José del Golfo</b>						
Samayoa G., Alba R.		X				
<b>San José Pinula</b>						
Barrientos, Lubia A.	X					
<b>San Juan Sacatepéquez</b>						
Cojón P., Sandra E.						X
<b>San Raymundo</b>						
Méndez M., Olga M.						X
<b>Santa Catarina Pinula</b>						
García, Marcia R.	X					
Valdez A., Cicebelly	X					
<b>Villa Canales</b>						
Hernández M., Enma				X		
<b>Villa Nueva</b>						
Morales G., Amparo E.				X		
Pellecer , Rebeca					X	
<b>Totales</b>	7	5	1	5	2	7

El cuadro anterior señala que la entidad que atiende más la capacitación de los bibliotecarios municipales investigados es el Banco de Guatemala, en segundo término aparecen el Fondo de Inversión Social y la Biblioteca Nacional, siendo las dos primeras entidades fundadoras de bibliotecas municipales. Sin embargo, más de la tercera parte de ese personal, asumió el cargo sin recibir ninguna preparación.

**CUADRO No. 20**  
**Instalaciones y Equipo de las Bibliotecas**

Variables Municipios	Local			Iluminación			Ventilación			Mobiliario		
	S	R	D	S	R	D	S	R	D	S	R	D
Amatitlán		X		X			X				X	
Bárceñas			X		X			X		X		
Chuarrancho		X		X				X			X	
Fraijanes		X			X			X			X	
Mixco		X				X			X		X	
Palencia			X			X		X				X
Petapa		X		X			X				X	
San Pedro Ayampuc	X				X			X		X		
San Pedro Sacatepéquez			X		X			X			X	
San José del Golfo			X	X			X				X	
San José Pinula			X			X			X			X
San Juan Sacatepéquez		X			X			X			X	
San Raymundo	X				X			X		X		
Santa Catarina Pinula		X		X				X			X	
Villa Canales			X			X			X		X	
Villa Nueva	X			X			X			X		
Totales	3	7	6	6	6	4	4	9	3	4	10	2

Clave: S = Suficiente, R = Regular, D = Deficiente.

Este cuadro indica que, aunque las instalaciones tienen distintas características físicas, la respuesta dominante es "Regular", debido a que en la gran mayoría esas instalaciones no son satisfactorias frente a la demanda de usuarios. La observación directa permitió comprobar que la biblioteca de Villa Nueva, por ser de reciente construcción (ocupa el ala poniente del tercer nivel del edificio municipal), es la que reúne las mejores condiciones.

**CUADRO No. 21**  
**Equipo de cómputo y otros**

Municipios	Variables	Equipo de Cómputo Unidades	Otro Equipo	Servicio de Internet
Amatitlán		No	No	No
Bárceñas		1	Impresora y videocasetera	No
Chuarrancho		1	Impresora	No
Fraijanes		1	Impresora y fotocopidora	No
Mixco		No	No	No
Palencia		No	No	No
Petapa		No	Televisión	No
San Pedro Ayampuc		1	Impresora	No
San Pedro Sacatepéquez		1	Impresora y fotocopidora	No
San José del Golfo		1	Impresora, videocasetera y televisión	No
San José Pinula		No	No	No
San Juan Sacatepéquez		No	No	No
San Raymundo		1	Impresora, videocasetera y televisión	No
Santa Catarina Pinula		1	Impresora, fotocopidora y televisión	Sí
Villa Canales		No	No	No
Villa Nueva		10	Impres., Videoc., Telev. y fotocopidora	Sí

Este cuadro revela que la mayoría de las bibliotecas investigadas poseen por lo menos una computadora y otro equipo de tecnología moderna; solamente siete de ellas operan todavía sin el auxilio de tales recursos. Villanueva es un caso aparte, pues cuenta con 10 unidades de computación, obtenidas a base de donaciones. Sin embargo, ninguna de estas bibliotecas está vinculada a una red de información. Únicamente dos de ellas, Santa Catarina Pinula y Villa Nueva prestan servicio de Internet.

**CUADRO No. 22**

**Tipo de catálogo utilizado**

<b>Municipios</b>	<b>Variables</b>	Catálogo de fichas	Catálogo automatizado	Otro
Amatitlán		X		
Bárcenas				X
Chuarrancho		X		
Fraijanes		X	X	
Mixco				X
Palencia				X
Petapa		X		
San Pedro Ayampuc		X		
San Pedro Sacatepéquez		X		
San José del Golfo				X
San José Pinula		X		
San Juan Sacatepéquez				X
San Raymundo			X	
Santa Catarina Pinula		X		
Villa Canales		X		
Villa Nueva				X
<b>Totales</b>		<b>9</b>	<b>2</b>	<b>6</b>

El cuadro muestra que más del 50% de las bibliotecas bajo estudio disponen de fichas catalográficas; no obstante, todavía 6 de ellas no han alcanzado ese nivel de funcionamiento. En estos casos, la información solicitada por los usuarios es recuperada buscando directamente en los propios libros, los cuales están ordenados de acuerdo a criterios de la iniciativa propia de los bibliotecarios.

**CUADRO No. 23**  
**Problemas principales**

Variables Municipios	1	2	3	4	5	6	7	8
Amatitlán		X			X	X		---
Bárcenas	X	X				X		---
Chuarrancho	X	X						---
Fraijanes	X	X				X	X	---
Mixco	X	X	X		X	X		---
Palencia	X	X	X		X			---
Petapa	X		X		X			---
San Pedro Ayampuc		X			X	X		---
San Pedro Sac.	X					X	X	---
San José del Golfo	X		X			X		---
San José Pinula	X	X	X		X			---
San Juan Sac.	X	X			X	X		---
San Raymundo		X				X		---
Santa Catarina Pinula	X	X						---
Villa Canales	X	X	X		X			---
Villa Nueva		X				X	X	---
Totales	12	13	6		8	10	3	---

Clave:

- |                                      |                                   |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Poco espacio para la biblioteca   | 5. Carencia de equipo electrónico |
| 2. Escasez de material bibliográfico | 6. Sostenimiento general reducido |
| 3. Compensación económica baja       | 7. Necesidad de personal auxiliar |
| 4. Horario de atención inadecuado    | 8. Ubicación inapropiada          |

De acuerdo con este cuadro, es evidente que los problemas más serios que confrontan las bibliotecas municipales investigadas son, en orden de importancia según los bibliotecarios, la escasez de material bibliográfico, el poco espacio de las instalaciones, la necesidad de personal auxiliar, la carencia de equipo electrónico y la compensación económica baja.

**Sugerencias de los bibliotecarios:**

En el apartado de sugerencias de la encuesta, los bibliotecarios anotaron que para mejorar el servicio, los problemas más urgentes a resolver son, en orden de importancia: 1) Adquirir equipo electrónico, 2) Incrementar el material bibliográfico, y 3) Ampliar las instalaciones. Es significativo que frente a esta situación ningún bibliotecario aludió al renglón salarial.

## CONCLUSIONES

- La investigación permitió verificar que cada uno de los municipios del área periférica del Departamento de Guatemala tiene una biblioteca pública propia, con excepción de Chinautla que carece de ella, en tanto que Villa Nueva sostiene dos.
- El estudio realizado reveló que los encargados de las bibliotecas municipales no tienen la preparación adecuada para desempeñar su cargo. Son personas que pertenecen a diversos campos profesionales del nivel medio, quienes han recibido algún tipo de capacitación de entidades como el Banco de Guatemala, Biblioteca Nacional y el Fondo de Inversión Social.
- Las bibliotecas municipales en cuestión atienden, casi exclusivamente, a escolares de nivel primario y ciclo básico, dadas las limitaciones de diversa índole con que operan tales unidades de información. El servicio se ofrece en horario diurno, lo que deja afuera al posible usuario trabajador.
- Los bibliotecarios municipales del área investigada tienen una asignación salarial evidentemente baja en relación con el costo de vida actual, el horario de trabajo y las atribuciones del cargo, lo cual por supuesto es desestimulante para cualquier trabajador.
- No cabe la menor duda en cuanto al beneficio que las comunidades derivan de la existencia y funcionamiento de las bibliotecas municipales, pues ellas constituyen un valioso apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## RECOMENDACIONES

- Es de naturaleza prioritaria en el orden socio-cultural que las autoridades municipales incrementen el presupuesto destinado al funcionamiento de las bibliotecas que sostienen, empezando por mejorar las condiciones salariales del personal encargado de las mismas.
- Dada la demanda de los usuarios del servicio bibliotecario en las comunidades, es una necesidad casi general que se amplíen y se modernicen las instalaciones que ocupan las unidades de información del sector municipal.
- El caudal de la información, siempre en aumento, hace imperativo que se actualice el acervo bibliográfico, así como que se dote a las bibliotecas del equipo electrónico que las circunstancias del desarrollo moderno requieren.
- Es evidente que los encargados de las bibliotecas municipales mejorarían significativamente su desempeño si adquirieran más conocimiento sobre las técnicas bibliotecarias; esto indudablemente hace no sólo recomendable sino imperativa la intervención de la Escuela de Bibliotecología, por medio de diversas acciones, entre ellas, la de procurar la incorporación de ese personal al programa sabatino.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Amat i Noguera, Nuria. **La biblioteca: tratado general sobre su organización, técnicas y utilización**. Barcelona: Diáfora, 1982. 360 p.
2. Buonocore, Domingo. **Diccionario de Bibliotecología**. 2a ed. Buenos Aires: Marymar, 1976. 465 p.
3. Carrión Gútiérrez, Manuel. **Manual de bibliotecas**. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1987. 757 p.
4. Castillo López, Víctor. **La biblioteca pública como apoyo cultural del guatemalteco y en especial del habitante de la ciudad de Guatemala**. Guatemala: Facultad de Humanidades, USAC, 1983. 60 p. Tesis (Lic. en Bibliotecología) Universidad de San Carlos de Guatemala.
5. Cazali Reyes de Beeck, Mercedes del Carmen. **Proyecto para la creación de bibliotecas públicas con servicio de extensión bibliotecaria**. Guatemala: Facultad de Humanidades, USAC, 1983. 68 p. Tesis (Lic. en Bibliotecología) Universidad de San Carlos de Guatemala.
6. **Declaración de Caracas sobre la biblioteca pública como factor de Desarrollo e instrumento de cambio en América Latina y el Caribe**. [archivo de Internet]. 1985. 6 p.
7. Escolar, Hipólito. **Historia de las bibliotecas**. 3a ed. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990. 593 p.
8. Gill, Philip, coord. **Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas**. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONALCULTA, 2002. 220 p.
9. González, Mario Aníbal. **Incidencia de la firma de los Acuerdos de Paz en las municipalidades y reflexiones sobre municipio, participación comunitaria y descentralización**. Guatemala: Fundación Friedrich Ebert, 1998. 76 p.
10. Guatemala. [Código Municipal]. Decreto No. 12-2002 / Congreso de la República de Guatemala, 2002. 69 p.
11. Guatemala. Instituto Nacional de Estadística, INE. **Censos nacionales XI de Población y VI de habitación 2002. Características de la población y de los locales de habitación censados**. Guatemala, INE, 2003. 271 p.

12. Guinchat, Claire y Michel Menou. **Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y de la documentación**. París: UNESCO, 1983. 480 p.
13. Iguínez, Juan B. **Léxico bibliográfico**. 2a ed. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1987. 307 p.
14. Litton, Gastón. **El bibliotecario**. Buenos Aires: Bowker Editores, 1973. 242 p. (Breviarios de Bibliotecología,13).
15. López Álvarez de Ordóñez, Hervina Julieta. **El perfil ocupacional del profesional en bibliotecología**. Guatemala: Facultad de Humanidades, USAC, 1998. 40 p. Tesis (Lic. En Bibliotecología) Universidad de San Carlos de Guatemala
16. Martínez de Sousa, José. **Diccionario de bibliología y ciencias afines**. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993. 961 p.
17. Millares Carlo, Agustín. **Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas**. México: Fondo de Cultura Económica, 1971. 399 p.
18. Orera Orera, Luisa, editora. **Manual de Biblioteconomía**. Madrid: Editorial Síntesis,1997. 508 p.
19. Ortega y Gasset, José. **Misión del bibliotecario y otros ensayos afines**. 2a ed. Madrid: Revista de Occidente, 1967. 183 p.
20. Prado Ponce, Eduardo, comp. **Comunidades de Guatemala**. Guatemala: Impresos Herme, 1984. 588 p.
21. Rodríguez Gallardo, Adolfo y Estela Morales Campos (coords.). **La biblioteca del futuro**. México: UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1996. 333 p.
22. Sequeira Ortiz, Deyanira y Zaida Sequeira Ortiz. **La bibliotecología como ciencia**. San José, Costa Rica: Publitex, 1988. 218 p.
23. Svinicki, Marrilla D. y Bárbara A. Schwartz. **Formación de Profesionales y usuarios de bibliotecas**. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1995. 243 p.
24. Unesco. **Manifiesto de la Unesco sobre la biblioteca pública** [archivo de Internet]. 2000. 2 p.

25. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Escuela de Bibliotecología. Seminario de la Especialidad B-32. **La Biblioteca pública en Guatemala: organización de una biblioteca pública Municipal y anteproyecto de la Ley General de Bibliotecas.** Guatemala: La Escuela, 2001. 42 p.
26. Villatoro de Rivas, Petrona. **La Bibliotecología: sus profesionales en Guatemala 1948-1986.** Guatemala: Facultad de Humanidades, USAC, 1989. 129 p.
27. Voutssás M., Juan, comp. **El significado del bibliotecario: Una antología para el futuro profesional.** México: Colegio Nacional de Bibliotecarios, 1998. 131 p.
28. Wheeler, Joseph L. y Herbert Goldhor. **Administración práctica de bibliotecas públicas.** Trad. Agustín Contín. México: Fondo de Cultura Económica, 1970. 603 p.

## **ANEXOS**

## Anexo 1

Listado de Bibliotecarios encuestados y Municipios que representan

<b>Bibliotecarios</b>	<b>Municipios</b>
Ajcip Vicente, Berta Angélica	San Pedro Sacatepéquez
Arias Morales, María del Carmen	Bárcenas
Barrientos, Lubia Araceli	San José Pinula
Carballo, Ana	Amatitlán
Castillo, Ángela A.	Mixco
Cojón P, Sandra Esperanza	San Juan Sacatepéquez
Figueroa Lucero, Vilma Isabel	Amatitlán
García de Hernández, Marcia Rudi	Santa Catarina Pinula
Hernández M., Enma	Villa Canales
León Lázaro, Ada Judith	Mixco
Linares Chilin, Dalila Eleonora	Fraijanes
Méndez Moreira, Olga Marina	San Raymundo
Méndez Pellecer de Estrada, Rebeca	Villa Nueva
Morales Girón, Amparo Elena	Villa Nueva
Noriega Zambrano, Gilda Patricia	Mixco
Orellana Cabrera, Norma Patricia	Amatitlán
Ortiz G., Aída Clemencia	Petapa
Ortiz Girón, Marjorie Celeste	San Pedro Ayampuc
Rodríguez Montenegro, Lilia Elizabeth	Palencia
Rodríguez, María Rosa	Mixco
Samayoa Gil, Alba Rutilia	San José del Golfo
Valdez Albizures, Cecibelly del Carmen	Santa Catarina Pinula
Xajap Chacat, Mario Leonel	Chuarrancho

**Anexo 2**  
**Encuesta sobre bibliotecas municipales**

El presente cuestionario, que tiene por objeto recabar información sobre bibliotecas municipales, servirá para fundamentar un estudio a nivel de Licenciatura en Bibliotecología. Como sus respuestas serán muy valiosas para alcanzar los fines que se persiguen, le damos gracias anticipadamente por su colaboración.

En la mayoría de los casos, sólo tendrá que marcar con una  las casillas correspondientes.

**A. La biblioteca**

1. Lugar \_\_\_\_\_
2. Nombre \_\_\_\_\_
3. Fecha de fundación \_\_\_\_\_
4. Atención al público a) horas/mañana  b) horas/tarde  c) horas/noche
5. Sist. de clasificación a) No. correlativo  b) Sistema Dewey  c) otro \_\_\_\_\_
6. Categoría de usuarios a) niños  b) jóvenes  c) adultos
7. Servicio de préstamo a) interno  b) externo
8. No. volúmenes a) menos de 1000  b) de 1000 a 2000  c) más de 2000
9. Adquisición a) compra  b) donación  c) canje
10. Servicios de extensión  
a) Promoción de lectura  b) Actividades culturales   
c) otro(especifique) \_\_\_\_\_
11. La colección posee a) texto escolar  b) literatura infantil   
c) literatura general  d) obras de referencia
12. Se dispone de a) libros  b) revistas  c) diarios   
d) mapas  e) videos  f) películas   
g) otro(especifique) \_\_\_\_\_
13. Clases de catálogo a) de autores  b) de títulos  c) de materias
14. Cobertura: Usuarios promedio/ mes

**B. Personal**

1. Nombre \_\_\_\_\_

2. Nombre del cargo \_\_\_\_\_

3. Tiempo de servicio años  meses

4. Salario a) menos de Q. 1000  b) de Q 1000 a Q 1499   
 c) de Q 1500 a Q 2000  d) de Q 2000 en adelante

5. Edad a) menos de 25 años  b) de 25 a 34 años   
 c) de 35 a 44 años  d) de 45 años o más

6. Titulo de enseñanza media  
 a) Secretariado  b) Bachillerato   
 c) Magisterio  d) Perito Contador   
 e) Otro

(especifique) \_\_\_\_\_

7. Horas de trabajo asignadas

8. Número de bibliotecarios

9. Preparación profesional para desempeñar el cargo  
 a) Capacitación  b) Bibliotecario Graduado  c) Licenciado en Bibliotecología

Si la respuesta es a) , anote entidad capacitadora \_\_\_\_\_

10. Si cursa estudios universitarios (especifique) \_\_\_\_\_

**C. Instalaciones y Equipo**

1. Local a) Suficiente  b) Regular  c) Deficiente

2. Iluminación a) Suficiente  b) Regular  c) Deficiente

3. Ventilación a) Suficiente  b) Regular  c) Deficiente

4. Mobiliario a) Suficiente  b) Regular  c) Deficiente

5. Equipo de computación Sí  No

Si la respuesta es afirmativa, No. de unidades

6. Otro equipo a) impresora  b) fotocopidora   
 c) videocasetera  d) televisión

7. Servicio de Internet                      Sí     No

8. Información por catálogo:  
a) de fichas                                                                            b) automatizado                     

9. La biblioteca está en red                      Sí     No

Si la respuesta es afirmativa (especifique) \_\_\_\_\_

**D. Problemas principales**

Marque en orden de importancia los mayores problemas que, a su juicio, confronta la biblioteca:

- Poco espacio para la biblioteca
- Escasez de material bibliográfico
- Compensación económica baja
- Horario de atención inadecuado
- Carencia de equipo electrónico
- Sostenimiento general reducido
- Necesidad de personal auxiliar
- Ubicación inapropiada

**E.Sugerencias**

---

---

---

---

---

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

### Anexo 3

### Departamento y Municipios de Guatemala

